

REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

0000013

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA ROSADIX CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía ROSADIX CIA. LTDA., con domicilio principal en el cantón Cayambe, aumentó su capital suscrito en USD \$ 150.000,00; y, reformó sus estatutos, por escritura pública otorgada ante la Notaria Vigésimo Novena del Distrito Metropolitano de Quito el 12 de junio de 2013. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPT.E.Q.13.004343 de 28 de agosto de 2013.

En virtud de la mencionada escritura pública la compañía reforma la cláusula décima del Estatuto Social, referente al capital social, de la siguiente manera:

"CLÁUSULA DÉCIMA.- CAPITAL SOCIAL, PARTICIPACIONES Y UTILIDADES.- El capital social de la compañía es de DOSCIENTOS MIL DÓLARES (USD\$ 200.000,00) dividido en DOSCIENTAS MIL PARTICIPACIONES de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una..."

Distrito Metropolitano de Quito, 28 de agosto de 2013



Dr. Camilo Valdivieso Cueva
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

APG
EXP. 52119
Tr. 01.1.12.000792

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.